

COMPañÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO "CODESTAPU C.A"

Resolución N° 1.1.1.002582 Superintendencia de Compañías, 21 de Octubre del 1998

RUC: 2190003720001

Lago Agrio

Sucumbios



Nueva Loja a, 20 de Diciembre del 2008

Señor.-

Mervin Guerrero H.

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en elecciones generales de la **COMPañÍA DE TAXIS DE SERVICIO "CODESTAPU"**, celebrada el 20 de noviembre del 2008, resulto triunfadora la lista A, encabezada por su persona. **MERVIN DIONICIO GUERRERO HURTADO** para que desempeñe las funciones de **GERENTE** de la misma, por el periodo de cinco años, a partir de la presente fecha 20 de Diciembre del 2008, correspondiéndole cumplir con las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos, Reglamentos y Ley de Compañías.

Atentamente,

Lic. Dubal Gaibor

SECRETARIO TRIBUNAL ELECTORAL

ES COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
20 DIC 2008



Acepto el cargo de GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS DE SERVICIO PUBLICO CODESTAPU C. A, Nueva Loja a, 20 de Diciembre del 2008

Sr. Mervin Guerrero H.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

**Dir. Portoviejo y Circunvalación.
LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR**

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Quinientos diez y seis, bajo el numero: Seiscientos diez y seis, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS DE SERVICIOS CODESTAPU** En el Registro correspondiente.

Nueva Loja, diciembre 22, 2008.



**Ab. Norma Valdiviezo Díaz
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)
DEL CANTON LAGO AGRIO.**